



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día 19 de septiembre de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cuatro integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Martha Lucía Baena Hurtado, Arturo González Zamora y Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero Maestro, reunidos en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Biológicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 12 de septiembre de 2022, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Evaluación de los Reportes de Autoevaluación y los Planes Anuales de Trabajo Académico.
5. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes cuatro de los miembros del Consejo se declara inaugurada como Sesión Ordinaria. _____

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad. _____

Cuarto. El C. Eduardo Morteo solicita una moción para incorporar en Asuntos Generales la corrección del documento de posgrado de la Mtra. Ydelia Sánchez Tinoco, a pesar de no haber sido enviado por la vía formal, sino indirectamente por mensaje de texto a través del C. Leonel Torres Hernández. Asimismo, solicita incorporar la solicitud de fecha de exámenes de maestría en Biología Integrativa de los CC. Israel Huesca Domínguez y Tomás García Ontiveros. Se aprueban por unanimidad, quedando conformado el orden del día. _____

Quinto. Se revisaron los Reportes de Autoevaluación y Planes Anuales de Trabajo Académico

Martha Lucía Baena H



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

(PLATA) de los siguientes académicos: CC. Rosalba León Díaz, Arturo González Zamora, Leonel Torres Hernández y Edison Fernando Nicolalde Morejón. Los PLATA quedaron aprobados y se realizaron las observaciones pertinentes. **Se aprueba por unanimidad.** _____

Sexto. Se revisaron nuevamente los documentos del informe del programa académico de posgrado de la C. Ydelia Sánchez Tinoco. El C. Eduardo Morteo Ortiz informó que le llegó un mensaje de texto por parte del C. Leonel Torres Hernández donde éste mismo reenvía un mensaje de la C. María Ydelia Sánchez Tinoco con el documento corregido. En esta ocasión la Constancia de Calificaciones ya indica que su doctorado es de Tiempo Completo. Por ello, se da el visto bueno al informe correspondiente. **Se aprueba por unanimidad.** _____

Séptimo. Se revisó la solicitud del C. Israel Huesca Domínguez para la designación de Jurado para su tesis de maestría titulada "Variación y sensibilidad de estimaciones de residencia y fidelidad al sitio para datos de captura-recaptura en delfines" quedando conformado como sigue: Presidente: Dra. Rosalba León Díaz, Secretaria: Martha Lucía Baena Hurtado y como Vocal: Dra. Isabel del Carmen Hernández Candelario, así como a: Dra. Socorro Herrera Meza y Dr. Jaime Bolaños Jiménez, como miembros suplentes. La solicitud es **aprobada por mayoría** con abstención del C. Eduardo Morteo Ortiz. **Se aprueba por unanimidad.** _____

Octavo. Se revisó la solicitud del C. Tomás García Ontiveros para la designación de Jurado para su tesis de maestría titulada "Valoración del impacto económico de la interacción entre el tursión (*Tursiops truncatus*) y la pesca artesanal agallera en Alvarado, Ver." quedando conformado como sigue: Presidente: Dr. José Luis Pérez Chacón, Secretario: Dr. Luis Gerardo abarca Arenas y como Vocal: Dra. Isabel del Carmen Hernández Candelario, así como a: Dra. Tania Romo González de la Parra y Dra. Yolanda Campos Uscanga, como miembros suplentes. La solicitud es **aprobada por mayoría** con abstención del C. Eduardo Morteo Ortiz. **Se aprueba por unanimidad.** _____

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro)

Martha Lucía Baena Hurtado (Consejero)



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Arturo González Zamora (Consejero)

María Luisa Moreno Cortés (Consejero)

AUSENTE

José Luis Llaguno Roque (Consejero alumno)

AUSENTE

Arturo Luis Baem/D